

INSTRUCCIONES PARA LA VISITA DE LA SEMANA 28

Programación

• Su visita de la semana 28 debe programarse a más tardar a las 3:00 p. m. debido a las pruebas de laboratorio requeridas. Asegúrese de llegar a esta cita al menos 15 minutos antes. Cuando llegue, dígale al personal de la recepción que primero debe ir al laboratorio antes de tener su cita con el médico para tomar Glucola.

Pruebas de laboratorio para la semana 28

- En esta visita al consultorio, se le extraerá sangre para detectar si tiene diabetes gestacional, anemia y sífilis. Si su grupo sanguíneo es Rh negativo, también recibirá una inyección llamada Rhogam.
 - Es frecuente que las mujeres durante el tercer trimestre del embarazo tengan anemia.
 - El estado requiere que se realice la prueba de sífilis, que se llama prueba RPR.
 - La Rhogam se administra para evitar que las madres que sean Rh negativo produzcan anticuerpos contra la sangre Rh positivo, en el caso de que su bebé tenga sangre Rh positivo. Se le pedirá que se someta a pruebas de laboratorio antes de recibir la inyección de Rhogam.

Prueba de detección de diabetes gestacional

- La prueba de detección de la diabetes gestacional consiste en tomar una bebida azucarada llamada Glucola
 y que le extraigan sangre una hora después. Verá a su proveedor durante este tiempo de espera de una hora.
 - El día de su prueba puede tener una dieta normal, pero limite el consumo de alimentos/bebidas dulces como caramelos, galletas, refrescos, jarabes, etc.
 - No sabrá los resultados de su prueba el mismo día. Si sus resultados son anormales, recibirá una llamada telefónica de una de nuestras enfermeras, quien luego le dará más instrucciones. Los resultados normales estarán disponibles en línea a través del portal del paciente o se hablará sobre esto en su próxima visita de rutina.

Vacuna Tdap:

- El Colegio Americano de Obstetras y Ginecólogos (ACOG) y los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC) recomiendan que se administre la vacuna Tdap a todas las pacientes embarazadas durante cada embarazo, tan pronto como sea posible durante la semana 27 a la semana 36 de gestación. Esto permite que la madre genere una respuesta de anticuerpos y transmita esta inmunidad a su bebé antes del nacimiento, lo que permite una mayor protección para el recién nacido.
- El objetivo principal de esta vacuna es proteger al recién nacido de la tosferina o la tos convulsa. La tosferina causa una tos violenta e incontrolable que puede dificultar la respiración. Después de tener un ataque de tos, suele ser necesario respirar profundo, lo que resulta en un "silbido". Puede causar complicaciones graves e incluso potencialmente mortales, especialmente en bebés de tres meses o menos. Los bebés no comienzan a recibir la serie de vacunas hasta los dos meses y, por lo tanto, son vulnerables desde el nacimiento hasta ese momento.
- La vacuna es segura tanto para usted como para su bebé en crecimiento. Los CDC controlan continuamente la seguridad de todas las vacunas que cumplen con los estándares más altos de seguridad.

Efectos secundarios frecuentes

- Dolor, enrojecimiento o hinchazón en el lugar donde se administró la inyección
- Dolor de cabeza y fatiga
- Si tiene otros síntomas, llame a nuestro consultorio para hablar con una de nuestras enfermeras.

Si su pareja nunca recibió una vacuna en el pasado, se recomienda que también reciba la vacuna al menos dos semanas antes de que nazca el bebé. La recomendación es la misma para cualquier familiar o cuidador de bebés que estará en contacto cercano con el bebé de manera regular.

Su pareja puede recibir la vacuna Tdap en Women's Health Advantage por un cargo adicional al momento de administrar la vacuna.

Esterilización permanente

- Si le interesa la esterilización permanente, este es un buen momento para comenzar a evaluar esta posibilidad. Informe a su proveedor si está interesada.
- Según su seguro, es posible que deba firmar un formulario de consentimiento en esta visita.